



## **NOTA DE PRENSA N° 39-2023**

### **OSIPTEL organiza evento virtual sobre la calidad de los servicios de telecomunicaciones como derecho fundamental**

- Actividad se llevará a cabo de manera virtual este martes 28 de marzo de 2023, a las 09:30 a.m.
- Interesados podrán confirmar su participación inscribiéndose en el siguiente enlace: <http://bit.ly/3yPnz5m>

Uno de los derechos fundamentales de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones es el de contar con un servicio ininterrumpido y de calidad, ante ello, y en el marco de sus funciones, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) cuenta con normativas emitidas y despliega una serie de acciones con el objeto de verificar que las empresas operadoras cumplan con las obligaciones legales, contractuales o técnicas aplicables a los servicios públicos de telecomunicaciones.

A fin de conocer más sobre las acciones e iniciativas del regulador para propiciar la prestación de servicios de calidad, se llevará a cabo el webinar gratuito "OSIPTEL: Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones como derecho fundamental", este martes 28 de marzo desde las 9:30 a. m.

Los interesados en participar en este encuentro virtual, abierto al público en general de manera gratuita, pueden hacerlo mediante el siguiente enlace: <http://bit.ly/3yPnz5m>

El encuentro estará liderado por el presidente ejecutivo del OSIPTEL, Rafael Munte Schwarz, y el director de Fiscalización e Instrucción del regulador, Luis Pacheco Zevallos.

Ambos funcionarios detallarán las acciones ejecutadas para velar por un servicio de telecomunicaciones continuo y de calidad, además de las normativas emitidas para asegurar su cumplimiento. También expondrán los proyectos implementados y en proceso con los que se fortalece la función fiscalizadora de OSIPTEL en materia de la calidad del servicio en beneficio de los usuarios.

Cabe indicar que la calidad es uno de los principales factores para contar con un servicio satisfactorio, en esa línea, el Estudio sobre el nivel de Satisfacción del Usuario de Telecomunicaciones 2022, reveló que el servicio móvil tuvo el 50 % de usuarios satisfechos, la televisión de paga 48 %, internet fijo 34 % y telefonía fija 32 %, por lo que se evidencia una oportunidad de mejora en los niveles de satisfacción de los usuarios ligados a la calidad del servicio.

**Lima, 24 de marzo de 2023**